ACTA N° 133

DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 1 de diciembre de 2014, siendo las 8:10 horas, se da inicio a la 133 sesión ordinaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, en dependencias de la Agencia.

Asisten a esta sesión; el Secretario Ejecutivo de la Agencia, Sr. Carlos Henríquez Calderón; los consejeros Sr/as. Paulina Araneda, Presidenta del Consejo, Luz María Budge, Trinidad Montes, y Mario Uribe. El consejero Sr. Miguel Nussbaum asiste a través de videoconferencia. Asisten en calidad de invitados: Cristóbal Alarcón, Jefe de la División de Información a la Comunidad (TP), y Francisco Pinto Jefe de la Unidad de Comunicación y Difusión.

Asiste a esta sesión, Ignacio Maldonado, en calidad de Secretario del Consejo.

TEMAS:

I. Indicación sobre difusión de datos Simce.
II. Cuenta de Acciones Marcha Blanca.
III. Otros

OBSERVACIONES:

1.- Indicación sobre difusión de datos Simce:

- La consejera Araneda señala que debate público surgió con una indicación del senador Montes que fue aprobada en el presupuesto 2015. El Secretario Ejecutivo señala que los abogados de la subsecretaria están trabajando en la correcta interpretación la indicación lo que permitiría entregar la información a apoderados poniéndola a disposición en la web pero resguardando que no se haga ranking por sus efectos indeseados. La consejera Araneda señala que la Subsecretaría señaló que su preocupación hoy es un análisis jurídico respecto a la redacción de la indicación que limiten ranking pero no la información a los padres.
- La consejera Montes señala su preocupación y desacuerdo con que vía Ley de Presupuesto se contradiga un mandato legal que tiene la Agencia que emana de otros cuerpos legales, incluida la LGE, que tiene rango de ley orgánica constitucional.
- El consejero Uribe señala que es una buena oportunidad para revisar las políticas comunicacionales del consejo considerando que es difícil disociarse del rol de consejeros sobre todo cuando se habla con la prensa. Consejera Budge señala que fue un acuerdo del consejo él que se podía opinar a título personal y cree conveniente hacer un editorial como consejo. La consejera Montes está de acuerdo con emitir un pronunciamiento como consejo.

2.- Cuenta de Acciones Marcha Blanca:

- Los consejeros Uribe y Budge destacan las buenas opiniones que han recibido de directores respecto a acciones emprendidas por la Agencia en la marcha blanca.
- El Secretario Ejecutivo presenta las acciones realizadas en el marco de la marcha blanca del Sistema de Aseguramiento de Calidad. Señala que está funcionando el call center para directores; que se implementará una gira en regiones la que continuará en marzo; que se ha hecho difusión interna de la Marcha Blanca; que se ha diseñado un plan de medios que combina publirreportajes, insertos y entrevistas en radio y televisión; que se ha participado en jornadas con DAEM, Seremis, corporaciones, equipos regionales y sostenedores privados.
- El consejero Uribe señala disposición para apoyar difusión cuando esté en regiones. La consejera Araneda señala que en su opinión debe cuidarse no confundir los planos públicos y privados, propone pedir calendario de jornadas y actividades de supervisores en regiones para poder asistir, manteniendo el criterio señalado.

- El Secretario Ejecutivo señala que el mensaje que ha trasmitido es que si bien el mecanismo es perfectible representa un avance respecto a lo que se tenía al agregar nuevas variables y no centrarse solo en la evaluación de aprendizajes a su vez que el control por nivel socioeconómico genera una comparación más justa que la que solía usarse hasta ahora.
- El secretario ejecutivo señala que ve algunos riesgos: que no se visualice esfuerzo por avanzar; una insuficiente coordinación con otros organismos del sistema; dificultad de informar lo que se está avanzando; lograr trasmitir que las categorías de desempeño son una herramienta y no un fin.
- La consejera Montes plantea la importancia de sumar otros hablantes que puedan matizar y visibilizar otros elementos como las visitas y el trabajo que se hace en uso de la información. Señala también la importancia de que las ATEs estén alineadas a los dispositivos del SAC, ya que junto con el MINEDUC son quienes brindan apoyo a colegios.
- El consejero Uribe señala que agencias similares en otros países se relacionan con investigadores entregando información rigurosa, basada en equipos de estudios fuertes, más que contestando consultas. Señala que no se debe olvidar que su validación principal es con las escuelas, directores y sostenedores desde las practicas pedagógicas.

3.- Otros:

- Se presenta a Cristóbal Alarcón jefe de la División de Información a la Comunidad (TP).
- Se presenta y revisa el video tutorial del portal de marcha blanca.

SOLICITUDES:

- Los consejeros solicitan un pronunciamiento jurídico respecto de la indicación del senador Montes.
- La consejera Budge solicita que cuando se hable de las escuelas no ordenadas se haga referencia al porcentaje de matricula que representan.
- La consejera Montes solicita actualizar el apartado de noticias de la página web.
- La consejera Araneda solicita que se informe en detalle el que hacer de la Agencia a la Superintendencia.
- La consejera Budge solicita generar un set de material descargable que permita a directores presentar a sus comunidades sobre la Marcha Blanca y la Agencia.

ACUERDOS:

- Se acuerda enviar un agradecimiento a los equipos de la Agencia y el trabajo realizado en el marco de la Marcha Blanca.
- Consejera Araneda mandara propuesta de sesiones para enero con los temas ya definidos.

PAULINA ARANEDA
Presidenta

LUZ MARÍA BUDGE
Consejera

TRINIDAD MONTES
Consejera

MIGUEL NUSSBAUM
Consejero

MARIO URIBE
Consejero

CARLOS HENRÍQUEZ
Secretario Ejecutivo

IGNACIO MALDONADO
Secretario